
BOLETÍN SEMANAL

Ayudas

Empleo

Formación

08/01 – 12/01/2024

Boletín de Libre publicación en tabloneros de anuncios y redistribución
(mantenga su formato)

I. CONTENIDO

I.	CURSOS Y JORNADAS DE FORMACION	3
II.	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO RIBERA VOLUNTARIIS	4
III.	AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS	5
	—ENTIDADES LOCALES—	5
	—EMPRESAS—	6
	AYUDAS AÚN VIGENTES	6
	—VARIOS COLECTIVOS—	8
	AYUDAS AÚN VIGENTES	8
	—PARTICULARES—	10
	AYUDAS AÚN VIGENTES	10
	Ofertas de empleo:	11

I. CURSOS Y JORNADAS DE FORMACION

Inscripciones: <https://forms.gle/GCetPfHkMk5hsjRD6>



#TierradeOportunidades de CaixaBank

Enero Emprendedor

en la Ribera del Duero
BURGALESA

El 25 de Enero

Oficina de Turismo de Peñaranda de Duero de 16:30 a 21:00

Canva Avanzado: Diseña tu futuro

Ángela Rivas Diseño y Publicidad

NUEVAS OPCIONES DE LA IA: Borrador mágico...
CREA POST PARA INSTAGRAM Y RRSS.
CREA STORIES: Estáticas o dinámicas.
CREACIÓN DE REELS con y sin música.
CREACIÓN DE PRESENTACIONES con plantillas de Canva
Y MUCHO MÁS

Requisitos mínimos obligatorios:

- Traer ordenador portátil funcional
- Tener perfil creado del programa y conocer usuario y contraseña.
- Ser usuario habitual de móvil y ordenador.

Jueves 25

Inscripción: 947 55 20 91

<https://forms.gle/K6A5vybu5fM4VG8g8>

Colabora:
Ayto. de Peñaranda de Duero



CaixaBank

Impulsa:

#CABKAcciónSocial

II. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO RIBERA VOLUNTARIIS

¡DESCUBRE LA RIBERA DEL DUERO BURGALESA! ¿TE ENSEÑO MI PUEBLO?

¿Te Enseño mi Pueblo?, un proyecto del Programa de Voluntariado Ribera Voluntariis. Conocer el patrimonio para conservarlo. Rutas gratuitas a pie (de aproximadamente 2 horas de duración), para descubrir como nunca antes, todos los secretos de los pueblos de la Ribera de mano de sus habitantes.

Reserva antes de cada viernes a las 12:00 a través de la web de reservas: <https://riberadeldueroburgalesa.com/te-ensenomi-pueblo/reservas/>, ¡o llámanos! 947552091/ 691557423.

Agenda de actividades para el mes de enero de 2024.:

Sábado, 20 de enero 11:00am

- Sotillo de la Ribera: historia y arte entre viñas
- Adrada de Haza: arte e historia a orillas del Riaza
- Berlangas de Roa, entre el gran Duero y el bravo Riaza
- Haza: un paseo mágico por la Historia de Haza, de la tierra al cielo
- Hoyales de Roa: Hoyales de Roa: paisaje ribereño y recuerdos trashumantes desde las bodegas. regadío y viñedos.
- Torregalindo: fortaleza y arquitectura tradicional
- Villaescusa de Roa. límite entre la campiña de la ribera y los páramos del Cerrato
- Visita en Campillo de Aranda: entre leyenda e Historia: de la ballena en el Condado de Siruela
- Zuzones, un balcón al Duero donde el tiempo se detiene.

Domingo, 21 de enero 10:00am

- Tórtoles de Esgueva: alto en el camino de una reina en la villa de los mil manantiales.

Domingo, 21 de enero 11:00am

- Torregalindo: fortaleza y arquitectura tradicional

Sábado, 27 de enero 10:00am

- S. Martín de Rubiales: del pueblo al puente sobre el Duero.

Sábado, 27 de enero 11:00am

- Quintanarraya: tierra de arévacos, foramontanos, paso de trashumantes, arrieros, peregrinos y cidianos
- Araúzo de Salce: un pueblo singular en un paisaje de valles
- Baños de Valdearados. Baños y sus barrios, del Dios Baco al sacro Enebro.
- Berlangas de Roa: historia y tradiciones, entre el gran Duero y el bravo Riaza
- Villaescusa de Roa. límite entre la campiña de la ribera y los páramos del Cerrato
- Zazuar, entre agua y vino
- Pardilla: curiosidades y mucho humor; historias contadas en la bodega.
- Fuentelisendo: fuentes, vistas y lagares

Sábado, 27 de enero 11:30am

- S. Martín de Rubiales: entrada en la historia, conjunto parroquial y lagares.

III. AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS

— ENTIDADES LOCALES —

NUEVAS AYUDAS

1) SUBVENCIONES DEL FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: Diputación de Burgos

OBJETIVO: Infraestructura y equipamiento de servicios municipales

BENEFICIARIOS: Municipios de la provincia de Burgos con población inferior o igual a 1.000 habitantes.

CUANTÍA: [consultar en la convocatoria](#).

PLAZOS: hasta el 02/02/2024.

AYUDAS AÚN VIGENTES

1) AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS EMPRESARIALES DIRIGIDOS A FOMENTAR LA INVERSIÓN, INNOVACIÓN DE LAS PYMES DE CASTILLA Y LEÓN, COFINANCIADAS CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN. ICE

OBJETIVO: Ayudar con la contratación de los servicios de asesoramiento y asistencia técnica BENEFICIARIOS:

Los autónomos y pymes que tengan un centro de trabajo en Castilla y León.

CUANTIA: Porcentaje de ayuda de hasta el 70% sobre el coste subvencionable, en función del tamaño de la empresa, la localización del proyecto, y aspectos medioambientales y sociales.

PLAZOS: Desde el 27/06/23 y finalizará el día de la publicación de la convocatoria que la sustituya o la publicación del cierre de la misma.

2) AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES DE LAS PYMES DE CASTILLA Y LEÓN. NUEVA

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

OBJETIVO: Incrementar el número de pymes que acceden a mercados exteriores por primera vez, así como la diversificación y el incremento en el número de mercados y la mayor regularidad de las que ya tienen presencia en los mercados internacionales.

BENEFICIARIOS: Las pymes y autónomos que tengan su domicilio social o centro de trabajo en Castilla y León, que realicen proyectos de participación en ferias internacionales.

CUANTIA: El importe de la subvención será un porcentaje fijo del 45% sobre el coste subvencionable, y se podrá aplicar un porcentaje adicional de hasta un 15% adicional, en aplicación de los criterios de valoración.

PLAZOS: Desde el 11/08/23 hasta el día de la publicación de la convocatoria que la sustituya o la publicación del cierre de la misma.

3) AYUDAS CONSULTORIA DE MARKETING DIGITAL EMPRESARIOS TURISTICOS DEL MEDIO RURAL

CONVOCATORIA: <https://consultoriaorigenydestino.es/>

ORGANISMO: SODEBUR

OBJETIVO: Consultorías online mediante videoconferencia: formación individualizada “a la carta” donde se realizarán actividades de diagnóstico de posicionamiento, redes sociales y otras herramientas dirigidas a la realización de actividades de marketing digital, encaminadas a mejorar la visibilidad de los destinos, mejorar la interacción con el turista, así como a la gestión y aprovechamiento del fenómeno socialshare.

BENEFICIARIOS: Propietarios, promotores o responsables de establecimientos hoteleros, empresas de turismo activo o turismo rural que gestionen plataformas web y redes sociales.

PLAZOS: Es necesario inscribirse. Hasta que se cubran todas las plazas.

4) PROGRAMA KIT DIGITAL PARA PYMES Y AUTÓNOMOS: SEGMENTO I DESTINADO A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS DE ENTRE 10 Y MENOS DE 50 EMPLEADOS

CONVOCATORIA: <https://portalayudas.fandit.es/generacajadeburgos/subvenciones/detalles-subvencion/668108>

ORGANISMO: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓNDIGITAL-RED.ES

OBJETIVO: Mejorar la competitividad y el nivel de madurez digital de las pequeñas empresas, de las microempresas y de las personas en situación de autoempleo, mediante la adopción de soluciones de digitalización.

BENEFICIARIOS: Pequeñas empresas, microempresas y trabajadores autónomos, que pertenezcan a cualquier sector o tipología de negocio y cuyo domicilio fiscal esté en España de entre 10 y 49 empleados

CUANTÍA: 12.000€

PLAZOS: Desde el 15/03/22 hasta el 15/09/22. **PLAZO AMPLIADO:** hasta el 31/12/2024. Este plazo concluirá antes si se agotase el crédito presupuestario.

5) PROGRAMA KIT DIGITAL PARA PYMES Y AUTÓNOMOS: SEGMENTO II DESTINADO A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS DE ENTRE 3 Y MENOS DE 10 EMPLEADOS

CONVOCATORIA: <https://portalayudas.fandit.es/generacajadeburgos/subvenciones/detalles-subvencion/722061>

ORGANISMO: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓNDIGITAL-RED.ES

OBJETIVO: Mejorar la competitividad y el nivel de madurez digital de las pequeñas empresas, de las microempresas y de las personas en situación de autoempleo, mediante la adopción de soluciones de digitalización.

BENEFICIARIOS: Las pequeñas empresas o microempresas entre 3 y menos de 10 empleados, y trabajadores autónomos, que pertenezcan a cualquier sector o tipología de negocio y cuyo domicilio fiscal esté en España, con una antigüedad mínima de 6 meses. **CUANTÍA:** 6.000€

PLAZOS: El plazo de solicitud es desde el 02/09/2022 hasta el 02/09/2023. **PLAZO AMPLIADO:** hasta el 31/12/2024. Este plazo concluirá antes si se agotase el crédito presupuestario.

6) AYUDAS A AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DESTINADAS A LA DIGITALIZACIÓN: PROGRAMA KIT DIGITAL SEGMENTO III ENTRE 0 Y MENOS DE 3 EMPLEADOS

CONVOCATORIA : [https://s3.eu-west-](https://s3.eu-west-1.amazonaws.com/media.fandit.es/files/732758.pdf?AWSAccessKeyId=AKIATUDLWOUDR6BSN55T&Signature=ui45YIZTyKu2hoSoklW9B0S7k2k%3D&Expires=1678995457)

[1.amazonaws.com/media.fandit.es/files/732758.pdf?AWSAccessKeyId=AKIATUDLWOUDR6BSN55T&Signature=ui45YIZTyKu2hoSoklW9B0S7k2k%3D&Expires=1678995457](https://s3.eu-west-1.amazonaws.com/media.fandit.es/files/732758.pdf?AWSAccessKeyId=AKIATUDLWOUDR6BSN55T&Signature=ui45YIZTyKu2hoSoklW9B0S7k2k%3D&Expires=1678995457)

ORGANISMO: MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓNDIGITAL-RED.ES

OBJETIVO: Mejorar la competitividad y el nivel de madurez digital de las pequeñas empresas, de las microempresas y de las personas en situación de autoempleo, mediante la adopción de soluciones de digitalización.

BENEFICIARIOS: Pequeñas empresas, microempresas y trabajadores autónomos, que pertenezcan a cualquier sector o tipología de negocio y cuyo domicilio fiscal esté en España de entre 0 y menos de 3 empleados **CUANTÍA:** 2.000€

PLAZOS: Desde el 20/10/22 hasta el 20/10/23. **PLAZO AMPLIADO:** hasta el 31/12/2024. Este plazo concluirá antes si se agotase el crédito presupuestario.

7) AYUDAS A PYMES: PROGRAMAS AGENTES DEL CAMBIO

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial

OBJETIVO: incorporar a las PYMES expertos en transformación digital de su negocio.

BENEFICIARIOS: PYMES

CUANTÍA: La cuantía total de la ayuda es de 20.000 euros durante un máximo de 20 meses consecutivos a contar desde la formalización del contrato, siendo el importe máximo mensual de 1.000 euros.

PLAZOS: Desde 25/04/2023 hasta 24/04/2024

— VARIOS COLECTIVOS —

NUEVAS AYUDAS

1) RETO RURAL DIGITAL

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

OBJETIVO: desarrollo de programas formativos de capacitación digital

BENEFICIARIOS: Diputaciones provinciales y asociaciones sin ánimo de lucro

CUANTÍA: Subvenciones entre 200mil€ y 750mil€.

PLAZOS: hasta el 9 de febrero de 2024

2) SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTUACIONES INNOVADORAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LOS AÑOS 2024-2025

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

OBJETIVO: proyectos y actuaciones en materia de educación ambiental

BENEFICIARIOS: Ayuntamientos y mancomunidades de menos de 20.000 habitantes. Entidades y Asociaciones sin ánimo de lucro

CUANTÍA: Hasta 20.000€. (80% en el caso de ayuntamientos y 100% en el caso de asociaciones.

PLAZOS: Desde el 4 de enero de 2024 hasta el 5 de febrero de 2024

AYUDAS AÚN VIGENTES

1) PROGRAMA SANTANDER EMPLEA CULTURA

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: Fundación Banco Santander

OBJETIVO: Crear empleo entre los jóvenes especializados en cultura contemporánea y a ayudar a crecer de forma sostenible a las organizaciones del sector cultural: artes visuales, artes vivas, mediación y gestión cultural y arte comunitario y participativo.

BENEFICIARIOS:

CUANTÍA: 22.000€. a contribuir al sueldo mensual durante doce meses del candidato. 5 beneficiarios podrán optar a 10.00€ más para un segundo año.

PLAZOS: Organización beneficiaria: Hasta el 30/11/24 a las 11h. Candidatos: 07/02/2024.

CONSULTAS: fundacionbs@gruposantander.com ó 91 781 51 58, en horario de lunes a jueves de 9h a 17h y viernes de 9h a 14h.

2) PREMIOS CASTILLA Y LEÓN 2023

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: JCyL. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

OBJETIVO: Los Premios «Castilla y León», de acuerdo con el Decreto 4/2016, de 4 de febrero, por el que se regulan los Premios «Castilla y León», tienen como finalidad la de reconocer la labor de aquellas personas, grupos o entidades que contribuyan a la exaltación de los valores de la Comunidad castellana y leonesa, o, que, realizada por castellanos y leoneses, dentro o fuera del ámbito territorial de la Comunidad, suponga una aportación destacada al saber universal.

BENEFICIARIOS: Las instituciones públicas y privadas, fundaciones, asociaciones, colegios profesionales, academias y personalidades de todo el mundo, cuya actividad tenga vinculación con alguna de las modalidades de los Premios, podrán formular su propuesta o propuestas de candidatos a los Premios «Castilla y León» 2023. Asimismo, los miembros del Jurado podrán efectuar propuesta de candidatos en el curso de las deliberaciones.

CUANTÍA: 18.000€

PLAZOS: 15/01/2024

3) AYUDAS A INVERSIONES MATERIALES E INMATERIALES EN INSTALACIONES DE TRANSFORMACIÓN Y EN INFRAESTRUCTURAS VITIVINÍCOLAS, ASÍ COMO EN ESTRUCTURAS E INSTRUMENTOS DE COMERCIALIZACIÓN (LÍNEA V10)

CONVOCATORIA: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285274266333/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

OBJETIVO: Financiar este tipo de inversiones incluso con el fin de mejorar el ahorro de energía, la eficiencia energética global y los procesos sostenibles.

BENEFICIARIOS: Empresas vitivinícolas, organizaciones de productores vitivinícolas, asociaciones y organizaciones interprofesionales

PLAZOS: Desde el 04/04/23 hasta el 31/01/24

4) SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (PROGRAMA MOVES III)

CONVOCATORIA: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285076125125/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

OBJETIVO: Fomentar la movilidad eficiente y sostenible en Castilla y León. Estas subvenciones tienen por objeto contribuir a la «descarbonización» del sector transporte mediante el fomento de la electrificación de la movilidad.

BENEFICIARIOS: Personas físicas, Comunidades de propietarios, Personas jurídicas cuyo número de identificación fiscal comience con las letras A, B, C, D, E, F, G, J, R o W, Entidades locales de Castilla y León.

CUANTÍA: Ver convocatoria

PLAZOS: Hasta el 31/07/2024 (hasta agotamiento de fondos)

—PARTICULARES—

AYUDAS AÚN VIGENTES

1) AYUDAS AL ALQUILER

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

OBJETIVO: subvenciones destinadas a facilitar el disfrute de una vivienda,

BENEFICIARIOS: personas físicas.

CUANTÍA: Desde el 50% de la renta, según condiciones del arrendatario.

PLAZOS: hasta el 15 de enero de 2024

2) PROGRAMA ARTE JOVEN: JÓVENES ARTISTAS EN CASTILLA Y LEÓN (2023)

CONVOCATORIA: [Enlace](#) **ORGANISMO:** CyL **Responsable:** Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades **Instituto de la Juventud de Castilla y León Gestor:** Servicio de Formación e Iniciativas

OBJETIVO: Artes escénicas; cortometraje, cinematografía; pintura; narrativa/teatro; poesía; música clásica; música; gastronomía; diseño de moda; fotografía; escultura, diseño gráfico; otras modalidades (performance, grabado, video-art y similares).

BENEFICIARIOS: Jóvenes entre 16 y 30 años. En el caso de grupos de jóvenes, cuando los mismos estén formados por cuatro o más miembros, se admitirá que hasta un 25% de los componentes del grupo supere los 30 años.

CUANTÍA: 36.000€ entre las varias modalidades.

PLAZOS: Del 14/11/2023 al 13/03/2024

Ofertas de empleo:

Oferta para autónomos:



- oferta -
Gestión de bar + vivienda
Buscamos a personas con iniciativa
para regentar el Bar Lagar de
nuestro municipio, Terradillos de
Esgueva (Burgos) con opción a
VIVIENDA y posibilidad de trabajo en
servicios municipales...

Adjúntanos tu propuesta o pide más información
en nuestro correo
ayuntaterra23@gmail.com